

ACTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE FESTEJOS CELEBRADO EL DIA 7 DE JUNIO DE 2018.

ASISTENTES

Presidente:

D. Narciso Romero Morro
Alcalde-Presidente.

Secretaria:

D^a. María José Lara Navacerrada
Jefa de la Sección de Festejos y Promoción Turística.

Funcionario:

D Francisco Javier González Villoslada
Técnico de Festejos.

Otros asistentes:

Rebeca Peral Casado
Concejalía Delegada de Igualdad, Diversidad, Participación y Cooperación Ciudadana e Inmigración.

Jesús Sánchez. Oficial Jefe de la Policía local

D. Pedro Martínez Sanz. Jefe de Grupo Protección civil

ENTIDADES ASISTENTES REPRESENTADAS

=

- ACAA (D^o Antonio Ulises Gómez Pinedo).
- ACENOMAJ(Mayte Sanz Alba)
- ALCOLAR (D^a. Toñi Trujillo).
- +ASOCIACION CULTURAL "EL ENCIERRO" (Pedro Maria Rivera)
- ASOCIACION PASTORES DE SAN SEBASTIAN (Vicente Navacerrada Martin)
- ASOCIACIÓN JOVENES RECORTADORES (Cristian Casas)
- CORAL DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (Antonio González Sánchez)
- FAMILIAS NUMEROSAS DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (D^a. Luz María Cid Carrasco).
- DEFIENDE TU FIESTA (Antonio Martin Arranz)
- GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS (D^a Verónica Blanco).
- GRUPO MUNICIPAL SÍ SE PUEDE (D. Iván Cardador Cerezuela).
- HERMANDAD NTRA. SRA. DEL ROCÍO S. S. REYES (D^aNatalia de la Rosa Pérez).
- NUEVAS GENERACIONES DE SANSE (Raúl García)
- PARTIDO POPULAR (D^o Carlos Bolarin Diaz, María Ordoñez)
- PEÑA LA TERCERA (Ruben Hernández Torres).
- PEÑA RECREATIVA ESTAFETA (D. Alberto Cobos).
- PEÑA TAURINA LOS AMIGOS (D^o Javier Cortés).
- PEÑA TAURINA SAN SEBASTIÁN (D. Alberto Arribas Rodríguez).
- XV SANSE SCRUM RUGBY CLUB (Jose Javier Nicolas Tejedor, Pedro Pablo Fuentes Cobo)

Siendo las 19:15 horas del día 7 de Junio de 2018, y reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los asistentes anteriormente reseñados, bajo la Presidencia de D. Narciso Romero Morro, Alcalde-Presidente, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Festejos, se abre la sesión comenzando por el primer punto del orden del día.

1.-Lectura y aprobación acta anterior.

Apertura del Alcalde. Se inicia con la aprobación del acta del anterior Consejo Sectorial.

2.- Balance de fiestas del 2 de Mayo de 2018

Seguidamente se explica el balance de cuentas de la fiesta del 2 de Mayo de 2018. El Alcalde cede la palabra a la jefa de Sección de Festejos; Maria José Lara. En primer lugar, presenta a un nuevo compañero que se ha incorporado la semana pasada a la sección de Festejos, Francisco Javier González Villoslada, técnico de Festejos, que estará en la organización de las próximas fiestas. Posteriormente la jefa de sección desglosa los gastos de la fiesta del 2 de Mayo que se reparten según el cuadro adjunto

Carne y productos alimentación (pan, patatas, cebollas y aceite)	7.758,64 €
Carpas	15.125,00 €
Carteles	246,58 €
Charanga y Mago	632,00 €
Delantales	455,00 €
elaboración caldereta	7.260,00 €
Hinchables y pintacaras	1.941,14 €
leña	1.172,00 €
Wc's	1.524,60 €
Delantales bordados y premios	364,38 €
TOTAL	36.479,34 €

Este año se ha batido récord de participación con respecto a las dos ediciones anteriores. Se apunta a una consolidación de la fiesta en cuanto al recinto del parque de La Marina, del que se destaca su buena ubicación en el municipio y el éxito que ha supuesto trasladar esta celebración allí. La afluencia en esta edición 2018 fue aún

mayor al coincidir con el mercadillo del miércoles. Se han apuntado 60 asociaciones, aunque finalmente acudieron a la celebración 58, 4382 inscritos y numerosas familias que se acercaron. Se estima la participación en torno a unas 10.000 personas. Ha sido el año que más participación ha habido en todo. Este año por primera vez se ha hecho el concurso de disfraces, que estaba basado en 1492; se pretendía ambientarlo en esa época para festejar el año de la fundación. Aunque se apuntaron unas doce asociaciones, finalmente solo una de ellas y unos pocos particulares acudieron disfrazados. Esperamos poder contar con la participación requerida en años sucesivos.

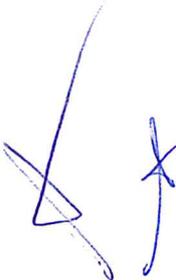
Las actividades de este año, como ya se ha comentado, han sido globoflexia, hinchables, pintacaras. También tuvimos la actuación del Mago Salao y la charanga que amenizó la fiesta. La participación de los niños fue muy numerosa. También agradecer a la sección de Deportes y en concreto a los profesores del polideportivo Dehesa Boyal su colaboración para la impartición de la clase de zumba a primera hora de la mañana. La jornada transcurrió muy tranquila, no hubo incidentes, se respetaron las normas en general.. Dar las gracias siempre a Protección Civil que además de velar por nuestra seguridad, algunos de sus voluntarios forman parte del jurado de los concursos de caldereta, migas y respostería. Este año de nuevo contamos como jurado con miembros de la "Hermandad del Cristo de los Remedios" y, por primera vez, con la Hermandad del Rocío. Desde aquí muchas gracias a ellos y por supuesto a los compañeros del ayuntamiento y particulares que nos ayudaron a elegir los mejores platos.

3.- Avance de Fiestas del Cristo de los Remedios

El Alcalde da paso al punto nº 3, que son las fiestas del Cristo de los Remedios 2018.

La jefa de Sección de Festejos y Turismo toma la palabra y comenta que, como ya avanzamos en el Consejo Sectorial de octubre, las fiestas se van a configurar igual que el año pasado: vamos a comenzar con los encierros a las once de la mañana con las gradas y las actividades serán iguales; contaremos con la colaboración de Deportes por la mañana para la organización de las actividades deportivas; música hasta las tres de la tarde. Por las tardes, los talleres y espectáculos infantiles hasta las diez de la noche. De 22:00 a 24:00 actividades dirigidas a un público mayor y luego a partir de las 24:00 las orquestas. En el anfiteatro tendremos actuaciones, posiblemente un día más; vamos a intentar tener desde el día 27 hasta el día 2 (incluido) Las fiestas empiezan el 27 de agosto y finalizan el 2 de septiembre. Esto nos facilita el poder hacer el concierto el domingo como cierre. Volveremos a apostar por la calle Higueras, estamos preparando un espectáculo similar al del año pasado y los encierros infantiles en los que hay una pequeña variación que no afecta al funcionamiento global de como se venía haciendo hasta ahora. De nuevo dar las gracias a deportes porque vuelven a ponernos ellos los monitores de por las mañanas. Una de las actividades deportivas de las mañanas es un zumbatón solidario que organiza GEICAM, que es una

asociación que lucha contra el cáncer de mama. Este año, además, el día 31 de agosto las actividades deportivas también contarán con otro zumba solidario en favor de la Asociación Española contra el Cáncer. Tendrán también una mesa informativa y la gente podrá hacer su donativo y ellos entregarán un pequeño obsequio. Así incluimos en las fiestas actividades solidarias y, por supuesto, volveremos a apostar por los grupos locales ganadores del Electroshock y algunos otros que participaran en diversos espacios del municipio.



Por último, como avance de las fiestas, contamos con la Banda de Música, que por el convenio que firmamos con ellos, harán su recorrido por la manga del encierro, tres días, uno de ellos el día 28 y los otros tenemos que concretarlos y, por supuesto, participarán en la procesión del Cristo de los Remedios. Esto es más o menos lo que tenemos previsto y también importante recordar que los bares y locales que no han solicitado las barras, ventanas y veladores deben hacerlo ya, pues el plazo se acaba el 18 de junio de 2018 y tenemos muy pocas solicitudes, aunque se ha publicado en la web municipal y se ha publicado de nuevo en "La Plaza" tenemos muy pocas solicitudes así que el que quiera que vaya a solicitar las barras, ventanas y veladores para las fiestas. Las 21 casetas del Recinto Ferial ya están asignadas. Son 16 asociaciones y 5 grupos políticos. Se insiste en que el plazo para presentar las actividades de las casetas también finaliza el 18 de junio, de esa forma podemos meterlo en el programa de fiestas. Esto también es aplicable a las peñas.

Otra cosa muy importante es, insistiendo en la presentación de las facturas para la solicitud de ayudas o subvenciones, es que deben estar perfectamente cumplimentadas, las que no cumplen los requisitos las rechazan y no se pueden tener en cuenta a la hora de dar las subvenciones. Debemos ser muy rigurosos en esto. Lo último, recordar las normas con respecto a la convivencia en las casetas. Ya lo hablamos el otro día en el sorteo, pero esperamos que las casetas mantengan el nivel de ruido y de música para que todos podamos disfrutar de unas fiestas tranquilas. Importante el respeto a las normas que vienen en el decreto. En el decreto vienen las normas con relación al horario de apertura y cierre, niveles de música y cómo tienen que estar colocadas las cosas, entonces respetando esto no tiene que haber ningún problema.

4.- Otras actividades de Festejos

El Alcalde toma la palabra para pasar al punto 4.

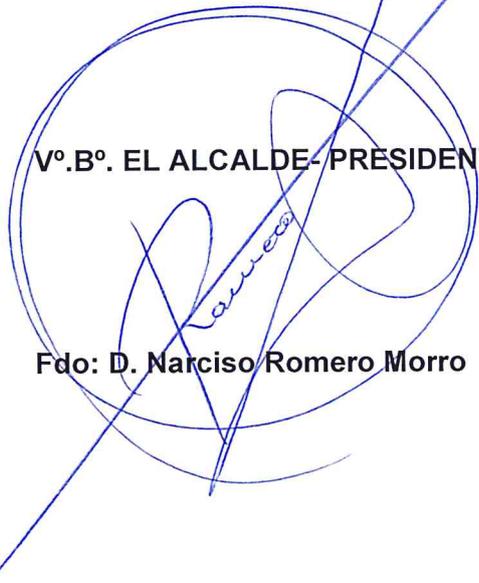
Más que avanzar, vamos a dar cuenta de las actividades realizadas. La semana pasada tuvimos la 2º Feria de la cerveza artesana, organizada por Shamrocks Irish Pub, tres jóvenes emprendedores de nuestro municipio, en colaboración con Festejos. Es una actividad que se va consolidando, va teniendo mucho éxito, es una feria muy demandada y que se está celebrando en muchos municipios. Este año se ha ido consolidando y sea mejorado con respecto a 2017, se ha instalado una carpa de unos 900 m². Han venido 24 cerveceras que instalaron 25 puestos y tuvimos 12 foodtracks, además de talleres diversos, catas y animaciones infantiles. A pesar de la

lleva, el resultado ha sido positivo tanto en la organización como en la participación. El fin de semana anterior por fin pudimos celebrar el "Cristian Motor Show", que se había pospuesto tres veces, consistente en un espectáculo de vehículos en plan cabriolas, derrapes, vehículos especiales haciendo piruetas... Seguiremos avanzando en la programación todo lo que podamos.

5.- Ruegos y preguntas.

El Alcalde toma la palabra para pasar al punto 5 (Ruegos y preguntas). No hay. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:45 horas, de lo que, como Secretaria del Consejo, y con el visto bueno del Presidente del mismo, doy fe.

Vº.Bº. EL ALCALDE-PRESIDENTE


Fdo: D. Narciso Romero Morro

LA SECRETARIA


Fdo: Dª. Mª José Lara Navacerrada